CAMILO ANDRES CARDENAS MACIAS

CEDULA 3.109.920

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 89 LEY 2277 DE 2022 ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(**PERSONA NATURAL)**

Yo, **Shirley Martínez Amaya**, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.775.052 de Nocaima, y titular de la Tarjeta Profesional No. T.P. T 171467 expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Contadora Pública del señor Camilio Andrés Cárdenas Macías, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.109.920, certifico que la citada persona natural, en su calidad de comerciante, cumple con las disposiciones establecidas en el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022, relativas a la sujeción de las personas naturales al Régimen Simple de Tributación, siempre que se cumplan los requisitos allí señalados.

Cordialmente.



SHIRLEY MARTINEZ AMAYA
T.P. 171.467 CC 20.775.052
Contador Público

CAMILO ANDRES CARDENAS MACIAS

CEDULA 3.109.920





CAMILO ANDRES CARDENAS MACIAS

CEDULA 3.109.920





CAMILO ANDRES CARDENAS MACIAS

CEDULA 3.109.920

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CD3A28E432EF9526

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SHIRLEY MARTINEZ AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20775052 de NOCAIMA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 171467-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado